



## CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN FERTILIDAD DE SUELOS Y FERTILIZACIÓN

Acreditado y Categorizado A por CONEAU, Resolución N° RESFC-2021-26-APN-CONEAU#ME y RESFC-2021-346-E-APN-CONEAU#ME.

Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM N° RESOL-2022-52-APN-SECPU#ME

### DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Directora: María de las Mercedes Zubillaga

Sede del posgrado: Facultad de Agronomía

Denominación del título que otorga:

**Especialista en Fertilidad de Suelos y Fertilización**

Duración aproximada: 1 año

### Informes e inscripción:

Escuela para Graduados

“Ing. Agr. Alberto Soriano”

Facultad de Agronomía

Av. San Martín 4453

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(C1417DSE)

Teléfono: (+54 11) 5287-0174/0477

E-mail: [fertil@agro.uba.ar](mailto:fertil@agro.uba.ar)

Web: [epg.agro.uba.ar](http://epg.agro.uba.ar)

### DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

#### Objetivos:

- Profundizar los conocimientos en el manejo de la fertilidad del suelo y el uso de fertilizantes;
- comprender los procesos involucrados en el deterioro de la fertilidad del suelo, en la eficiencia en el uso fertilizantes y en el impacto ambiental del uso de fertilizantes y abonos;
- entrenar a los estudiantes en el diagnóstico de la fertilidad del suelo, y en la elección de alternativas de manejo sustentables y económicamente viables;
- familiarizarse con los formatos específicos de comunicación escrita y oral relacionados con la fertilidad del suelo y uso de fertilizantes;
- actualización de nuevas herramientas en la tecnología de la fertilización;
- discernir criterios para auditar la calidad de los resultados de los análisis de laboratorio de suelos;
- desarrollar habilidades para exponer ideas propias o de otros en forma escrita u oral.

#### Requisitos de admisión:

La Carrera de Especialización está destinada a graduados de las ciencias agrarias y profesionales que se desempeñen en el sector y que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser graduado de la UBA o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o
- Ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o
- Ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientos (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la carrera, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspiran. En este caso la postulación quedará condicionada al cumplimiento de los requisitos determinados por los directores y sujeto a aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía.

#### Régimen de estudios:

Teóricos. Prácticos. Resolución caso problema.

Requisitos para la graduación:

Asistir al 75% de las asignaturas que componen el plan de estudios.

Aprobar las asignaturas que integran el Plan de estudios.

Aprobar y defender exitosamente el trabajo final integrador.



**UBA**

Universidad de Buenos Aires

**Reglamentación:**

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 4589/96 y sus modificaciones N° 6340/01; 4871/05 y RESCS-2020-652-E-UBA-REC.

**PLAN DE ESTUDIOS**

**Asignaturas:**

1. Presentación comercial de proyectos agronómicos. 2. Procesamiento de información y elaboración de presentaciones técnicas. 3. Limitantes de la capacidad productiva y procesos de degradación de los suelos. 4. Análisis de suelo y diagnóstico de la fertilidad. 5. Fertilidad de suelos y uso de fertilizantes. 6. Fertilizantes y tecnología de la fertilización. 7. Valorización de residuos orgánicos: efectos sobre fertilidad de suelos y fertilización de cultivos. 8. Herramientas para la fertilización variable a escala de lote. 9. Análisis económico de alternativas de inversión y producción. 10. Taller Integrador

---